



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00452399 UNC-ME# FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Coordinadora Académica del Doctorado en Estudios de Género con el fin de solicitar de manera excepcional la apertura de 2(dos) mesas especiales para la doctoranda **MELISA RUTH SANCHEZ, DNI 32786594**, durante el mes de junio del corriente año.

CONSIDERANDO

Que por un error involuntario se omitió solicitar al Despacho la apertura de dichas mesas en el turno del mes de mayo.

Que es necesario la habilitación de dichas mesas para completar la historia académica.

Que MELISA RUTH SANCHEZ se encuentra próxima a rendir su tesis doctoral.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a generar las mesas correspondientes a las actividades **69-0GEN4- Lenguajes Sociales y Género y 69-0GEN12- Redacción y Escritura Final de Trabajo Doctoral**, a los fines de habilitar la inscripción a examen a **MELISA RUTH SANCHEZ, DNI 32786594**.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCIÓN Nº: 060 / 2022

Dra. Adriana BORIA

Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba